



CAPACITACION

"FORMACIÓN INTEGRAL PARA OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO."

JUSTIFICACION

Las Instituciones financieras enfrentan grandes Riesgos de ser usadas por personas relacionadas con actividades de **Delincuencia Organizada**, así como otros delitos relacionados y tipificados en las leyes vigentes, en tal sentido es de suma importancia comprender el diseño y funcionamiento del "**Sistema Integral de Prevención y Control**" ó "**Sistema Integral de Administración de Riesgos**" el cual responsabiliza en las actividades contra la legitimación de capitales a las dependencias y **empleados de todos los niveles**.

ALCANCE DEL TALLER

La capacitación que se ofrece en esta propuesta está dirigida al profesional que ejerce el cargo de Oficial de Cumplimiento de Prevención y Control de Legitimación de Capitales en una Institución Financiera (Bancaria, Aseguradora, Reaseguradora, Mercado de Capitales, Bingos y Casinos).

OBJETIVO GENERAL

Suministrar información actualizada, amplia y suficiente, que permita al participante de su Empresa, obtener una Visión de los Riesgos de la Legitimación de Capitales con el fin de mitigarlos y no ser utilizados como intermediarios para la legitimación de capitales provenientes de actividades ilícitas y conexas, **administrando el riesgo** de sanciones internacionales y locales vigentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **Facilitar el conocimiento y el sentido de la aplicación de normas, políticas, procedimientos y mecanismos internos** de prevención y control ante la legitimación de capitales y financiamiento al Terrorismo. Ley Orgánica de Drogas, Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo,

Resolución 119/10 emanada de la SUDEBAN, Providencia 514 emanada de la SUDEASEG, Resolución 110-2011 emanada de la SUNAVAL, Resolución 150 emanada del SAREN y Providencia 11-011 emanada de la CNC.

- **Definiciones básicas:**
 - Legitimación de Capitales
 - Concepto
 - Características
 - Etapas de la legitimación de capitales
 - Organismos Internacionales: GAFI, GAFIC, GAFISUD, OEA, GRUPO EGMONT, Ley Patriota.
- **Analizar la legislación internacional** y evaluar su impacto y aplicación en Venezuela, para proceder a su cumplimiento.
- **Entes Reguladores y Supervisores:**
 - SUDEASEG
 - SUDEBAN
 - SNV
 - CNC
 - MPPIJ
 - ONA
 - ONCDO
- **Sistema Integral de Prevención y Control de Legitimación de Capitales FT ó SIAR**
 - Actores Ejecutivos del Sistema Integral de Prevención y Control de Legitimación de Capitales
 - Junta Directiva
 - Presidente
 - Oficial de Cumplimiento
 - Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y F/T
 - Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y F/T
 - Responsables de Cumplimiento
 - Informes periódicos
- **Políticas de Prevención**
 - Política Conozca a su cliente
 - Política Conozca a su Empleado
 - Política Conozca a su Productor
 - Política Conozca a su Proveedor
- **Funciones Operativas del Oficial de Cumplimiento**
 - Identificación de Señales de Alerta
 - Operaciones Inusuales
 - Operaciones Sospechosas
 - Reporte de Operaciones Sospechosas
- **Segmentación de Clientes**
 - Clientes de Alto Riesgo
 - Clientes de Bajo Riesgo
 - Riesgos** derivados de las relaciones con **PEP's**
- Nuevos **Riesgos** de la Delincuencia Organizada Internacional
- **Riesgos** actuales en Venezuela, derivados del tráfico de drogas internacional

- Comprender los **Riesgos** Operacionales, Legales, de contagio y Reputacionales, del Sujeto Obligado relacionados a la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo
- Identificar **Riesgos** de legitimación de capitales y Financiamiento al Terrorismo, por áreas de responsabilidad, funciones y productos. Consecuencias. Efectos.
- Evaluar los Factores que incrementan los **Riesgos** para los Sujetos obligados
- Diseñar las medidas de mitigación ante los **Riesgos** detectados
- Conocer nuevas Técnicas de Legitimación de Capitales

- Prevenir mediante la **concientización** y la ilustración de casos a los participantes, respecto a sus obligaciones legales, procedimientos a seguir y **sanciones** relativas a la legitimación de capitales y financiamiento al Terrorismo.

METODOLOGÍA

El Curso será impartido, de forma presencial e individual, con casos prácticos relacionados con el cargo y funciones que maneja el participante, para evaluar las fallas de control ocurridas y las técnicas para su prevención, detección y corrección, tomando en cuenta el nivel de riesgo de sus respectivas estructuras, clientes, negocios, productos, servicios, canales de distribución, mercados y jurisdicciones donde operan, con el fin de mitigar los riesgos que se derivan de la posibilidad que sean utilizados como mecanismos para legitimar capitales provenientes de las actividades ilícitas establecidas en la LOCDOFT.

LOGÍSTICA

El Curso será dictado bajo la modalidad **"in company"**, la Institución contratante suministrará las instalaciones físicas para su realización, vídeo proyector, refrigerios y todas las facilidades necesarias.

Los Facilitadores suministrarán el material de apoyo necesario contenido en un CD, así mismo un Certificado de Asistencia para el participante.

Duración 16 horas (2 días)

INVERSION

Los honorarios del Curso a ser impartido se describen a continuación:

Un (01) Curso por un valor de: (Consultarnos. Solo 1 participante por Curso)

Notas:

- **Si el Curso se realizare en el interior del país, CIPREC C.A, facturará de manera adicional, los gastos que se generen por concepto de Boletos aéreos,**

alimentación, desplazamiento terrestre, tasas aeroportuarias y Hospedaje de sus Facilitadores.

FORMAS DE PAGO

DEPOSITO EN LA CUENTA CORRIENTE

1. 01080029380100231369 Banco Provincial
2. 01050026591026375339 Banco Mercantil
3. 01340339233391108157 Banesco

A NOMBRE DE **CIPREC C.A.** ó Carta Compromiso de la Empresa.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Teléfonos: (58) (212) 761.49.87 y (58) (212) 761.2962.

Celulares: 0414-3359005, 0414-3785269.

ciprec@ciprec.com